REGLAMENTO PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

La prueba de conocimientos jurídicos será realizada por grupos de cinco participantes, que incluyen un estudiante de primer año (primer o segundo semestre); uno de segundo año (tercero o cuarto semestre); uno de tercer año (quinto o sexto semestre); uno de cuatro año (séptimo u octavo semestre); y uno de quinto año (noveno o decimo semestre). Esta se realizará en una única categoría de estudiantes.

Esta prueba tiene como objetivo evaluar y premiar los conocimientos disciplinares sobre derecho de los participantes y fomentar su integración sana, productiva y competitiva. Está dirigida sólo a estudiantes de Programas de Derecho en Colombia.

DINÁMICA DE LA PRUEBA

1. Los participantes deberán presentarse con 15 minutos de anticipación de la hora señalada para el inicio de la prueba, en el lugar señalado.

2. Está prohibido el ingreso y uso de dispositivos tecnológicos; como tabletas, teléfonos, computadores portátiles o cualquier otro tipo de equipo; al aula asignada para la prueba. Aquellos participantes que sean sorprendidos haciendo uso de los elementos anteriormente descritos serán descalificados inmediatamente de la competencia.

3. Está prohibido el ingreso y uso de material de ayuda; como libros, copias, diccionarios etc., al aula asignada para la prueba. Aquellos participantes que sean sorprendidos haciendo uso de los elementos anteriormente descritos serán descalificados inmediatamente de la competencia

4. Las preguntas serán de selección múltiple con única respuesta. Los temas abarcarán todas las áreas del Derecho.

5. Las preguntas respondidas por el auditorio (no participante en esta prueba) no serán tenidas en cuenta y serán desechadas inmediatamente.

6. Las delegaciones o barras tienen prohibido ayudar a sus representantes o señalarle las respuestas o ejercer alguna acción que sea interpretada como saboteo de esta prueba, so pena de la descalificación de sus representantes, su retiro del recinto y el correspondiente reporte de mala conducta ante sus respectivas instituciones.

7. El público del auditorio tendrá prohibido el uso de la palabra durante la emisión de cada pregunta y hasta que la misma haya sido respondida por los participantes.

FASES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

- **Primera Fase**: se conformarán grupos aleatorios para eliminación mediante la formulación de preguntas. En la pantalla del computador asignado a cada grupo participante, aparecerá una pregunta, a la vez, con sus respectivas opciones de respuesta. Los grupos tendrán 30 segundos para seleccionar la opción que consideran correcta. Cumplido el tiempo el sistema indicara el o los nombres de los equipos que hayan acertado y el tiempo de respuesta. El grupo que conteste correctamente en menor tiempo sumará 20 puntos. El

grupo que acierte pero que no haya sido el primero en contestar sumará 10 puntos. Al final de esta etapa los 4 grupos con mayor puntuación serán finalistas.

- **Fase final:** los grupos finalistas deberán contestar 10 preguntas; sumará 10 puntos por pregunta el grupo que acierte en menor tiempo. Al finalizar esta etapa se revisará el total de los puntos obtenidos por cada equipo y se determinará el primer, segundo y tercer puesto.

- En caso de empate entre grupos en cada una de las fases, tanto eliminatoria como final, se seguirá el siguiente procedimiento: a cada uno de los grupos empatados se les realizará tres (3) preguntas, al finalizar las tres preguntas aquél grupo que haya acertado en el menor tiempo clasificará a la fase final o será el respectivo ganador.